

Anexo N° 11:
Informe sobre actividades desarrolladas y resultados por el Equipo de Mejora Continua para la implementación de la Simplificación Administrativa

Etapas	Actividades Principales	Resultados
1: Planificación del Proceso	Con RM N° 211-2010-MINCETUR se constituyó el Comité de Alta Dirección y el Equipo de Mejora Continua del MINCETUR. Posteriormente con RM N° 217-2012-MINCETUR se modificó la conformación del EMC.	El MINCETUR fue elegido como entidad piloto en el proyecto "Implantación de equipos de mejora continua en cuatro entidades del Poder Ejecutivo", razón por la cual el Equipo de Mejora Continua efectuó la simplificación administrativa de los procedimientos institucionales antes de la aprobación formal del D.S. N° 007-2011, Decreto Supremo que aprueba la metodología de simplificación administrativa y establece disposiciones para su implementación, para la mejora de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad". Entre otras acciones la implementación de la simplificación de procedimientos administrativos se reflejó en la modificación al TUPA del MINCETUR, aprobada con RM N° 077-2010-MINCETUR/DM, en la cual se pasó de 62 procedimientos contenidos en el TUPA a 36 procedimientos y 2 servicios exclusivos
2: Diagnóstico		
3: Rediseño		
4: Implementación		
5: Seguimiento y Evaluación		
6: Mejoramiento Continuo y Sostenibilidad		

